



**CONVOCATORIA DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL
DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA LA ÉPOCA DE
VERANO 2017.**

Por Resolución de la Alcaldía de 20 de marzo de 2017 se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo temporal para cubrir las posibles necesidades de peón de servicios múltiples, en la época de verano.

Todo aquél que esté interesado en participar en dicha bolsa de empleo podrá presentar su solicitud y documentación correspondiente en el Ayuntamiento, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes y, desde la publicación del presente anuncio hasta el día **12 de abril de 2017**.

En Ortigosa del Monte, a 22 de marzo de 2017.



El Alcalde
electrónicamente

Juan Carlos Cabrejas Mínguez